



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### ACTA DE PLENO ORDINARIA

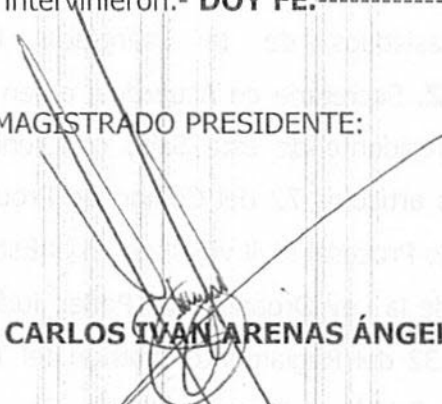
En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **dos de septiembre de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

| NO. | TOCA / RECURSO/<br>JUZGADO  | JUICIO /DELITO/ PARTES   | RESOLUCIÓN   |
|-----|---|--|--|
| 1.- | TOCA CIVIL:<br>675/14-12.<br><br>RECURSO: QUEJA.<br><br>JUZGADO: OCTAVO<br>CIVIL DE PRIMERA<br>INSTANCIA EN MATERIA<br>FAMILIAR Y DE<br>SUCESIONES DEL<br>PRIMER DISTRITO<br>JUDICIAL EN EL<br>ESTADO DE MORELOS. | JUICIO: INCIDENTE DE<br>LIQUIDACIÓN DE<br>PENSIÓN ALIMENTICIA.<br><br>ACTOR: ELI SOSA<br>ARAUJO.<br><br>DEMANDADO: JUAN<br>PABLO ALAMILLA<br>GONZÁLEZ.       | <b>PRIMERO: SE</b><br><b>DESECHA</b> EL RECURSO<br>DE <b>QUEJA</b><br>INTERPUESTO POR<br><b>JUAN PABLO</b><br><b>ALAMILLA</b><br><b>GONZÁLEZ</b> , EN RAZÓN<br>DE LAS<br>CONSIDERACIONES<br>EXPUESTAS; EN<br>CONSECUENCIA, |
| 2.- | TOCA PENAL:<br>131/2014-3ª-O-13<br><br>RECURSO: CASACIÓN.<br><br>JUZGADO: JUECES DE<br>PRIMERA INSTANCIA DE<br>CONTROL JUICIO ORAL<br>Y EJECUCIÓN DE  | DELITO: HOMICIDIO CON<br>AGRAVANTES Y<br>HOMICIDIO CALIFICADO<br>TENTADO.<br><br>SENTENCIADO:<br>LEONARDO GABRIEL<br>MORALES PEDROTE Y<br>GILBERTO CONTRERAS | <b>PRIMERO: SE</b><br><b>CONFIRMA</b> LA<br>SENTENCIA DEFINITIVA<br>DE VEINTE DE MAYO DE<br>DOS MIL CATORCE<br>DICTADA POR LOS<br>JUECES DE PRIMERA<br>INSTANCIA DE<br>CONTROL JUICIO ORAL                                 |

|  |  |  |
|--|--|--|
| SANCIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. | GARCÍA.<br>VÍCTIMA: JOSÉ GUADALUPE BRITO URIÓSTEGUI, LAURENTINO BOYAS PACHECO Y CARLOS BRITO URIÓSTEGUI. | Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA CAUSA PENAL <b>JO/43/2014</b> MOTIVO DE ESTA ALZADA. |
|--|--|--|

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

  
M. EN D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADA INTEGRANTE:

  
LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SECRETARIA DE ACUERDOS:

  
LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día dos de septiembre de dos mil catorce.

